

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, SUBINSPECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS SANITARIOS (A2.2100) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022

La comisión de selección, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.2 de la base séptima de la Resolución de 10 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, Especialidad Subinspección de Prestaciones y Servicios Sanitarios, de la Administración General de la Junta de Andalucía.

ACUERDA

Establecer la siguiente ponderación de los criterios de valoración de cada uno de los temas a desarrollar en el segundo ejercicio a que se refiere el citado apartado 2.2 :

- 1º. Conocimientos: máx. 26,00 puntos (86,66%)
- 2º. Claridad y orden de ideas: máx. 2,00 puntos (6,67%)
- 3º. Calidad de expresión escrita y forma de presentación y exposición: máx. 2,00 puntos (6,67%)

TOTAL: 30 puntos (100%).

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria en funciones

Fdo.: Manuel José Serís-Granier Escolar

Fdo.: María del Carmen Domínguez Nogueira

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MANUEL JOSE SERIS-GRANIER ESCOLAR

22/01/2025

MARIA CARMEN DOMINGUEZ NOGUEIRA

VERIFICACIÓN

Pk2jmBHWc8TP637FRJWNBGEDT2VYBH

PÁG. 1/1

